

GASOLINERA BREMEN CIA.LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

GASOLINERA BREMEN CIA.LTDA: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida bajo Resolución N. 4404 del 19/11/2002 de la Superintendencia de Compañías con el Expediente N.94143.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la comercialización al por menor de combustibles para automotores y motocicletas.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Teniente Hugo Ortiz S11-14 y Alonso de Angulo; Quito - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1791866886001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

Banco Produbanco	\$46.802,21	Saldos en Estado de Cuenta al 31/12/2017
------------------	-------------	---

3.2. Anticipos

Corresponde a dineros entregados como anticipos a la liquidación de la empresa a los socios de acuerdo al siguiente detalle

Arq. Gonzalo Salguero Robayo	\$10.000,00	Dinero entregado al Socio que se cruzara cuando se realice la distribución del remanente de la compañía.
Ing. Hector Salguero Robayo	\$10.000,00	Dinero entregado al Socio que se cruzara cuando se realice la distribución del remanente de la compañía.
Sr Marco Vinicio Salguero	\$10.000,00	Dinero entregado al Socio que se cruzara cuando se realice la distribución del remanente de la compañía.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes, siempre y cuando superen los 1.000,00 como política.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
----------	-----------

Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

En el año 2014 debido al siniestro (incendio) ocurrido el 07 de Enero del 2014 dejó sin operaciones a la Estación de Combustibles y la mayoría de los activos queda inoperable hasta la fecha. A continuación detalle de propiedad planta y equipo y las pérdidas por el incendio.

Concepto	Costo
Edificios	191.936,73
(-) Depreciación Edificios	(49.250,49)

3.4. Capital Suscrito y pagado

Al 31 de Diciembre del 2017 el capital de la Compañía es de \$40.000.00 los cuales se encuentran de acuerdo al siguiente detalle:

O.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	1700156464	SALGUERO CLAVIJO HECTOR ADALBERTO ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	22.000,0000
2	1709267478	SALGUERO ROBAYO GONZALO ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	6.000,0000
3	1707780498	SALGUERO ROBAYO HECTOR ADALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	6.000,0000
4	1709267452	SALGUERO ROBAYO MARCO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	6.000,0000
TOTAL (USD \$):					40.000,0000

3.5. Reserva Legal

De acuerdo a la ley en compañías limitadas, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor del 5%, destinado a formar parte de la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social.

<i>Reserva Legal</i>	\$ 26.471,82	<i>Saldo al 31 de Diciembre del 2016</i>
----------------------	--------------	--

<i>Reserva legal efectuada en el año 2005</i>	\$ 5.396,63
<i>Reserva legal efectuada en el año 2006</i>	\$ 0
<i>Reserva legal efectuada en el año 2007</i>	\$ 6.174,55
<i>Reserva legal efectuada en el año 2008</i>	\$ 6.902,72
<i>Reserva legal efectuada en el año 2009</i>	\$ 7.997,92
<i>Total Reserva Legal (más del 20% del Capital)</i>	\$ 26.471,82

3.6. **Resultados Adopción Niifs**

Se registro en el periodo de transición Nec a Niifs el valor de \$ 232.537,92 de acuerdo al reconocimiento realizado.

3.7. **Utilidades Acumuladas**

Corresponden a utilidades acumuladas por los socios del año 2013 por el valor de \$63.407,40

3.8. **Pérdidas Acumuladas**

Corresponden a pérdidas acumuladas que en este ejercicio 2016 se mandaron al gasto de acuerdo a lo siguiente:

<i>Pérdidas Acumuladas</i>	-211.384,45
<i>Gasto Pérdidas Acumuladas</i>	211.384,45

Art. 11.- Pérdidas.

Las sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas. Al efecto se entenderá como utilidades o pérdidas las diferencias resultantes entre ingresos gravados que no se encuentren exentos menos los costos y gastos deducibles.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país, el saldo de la pérdida acumulada durante los últimos cinco ejercicios será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de actividades.

3.9. **Reconocimiento de costos y gastos**

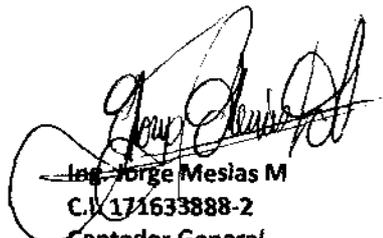
Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

La empresa en el año 2017 hubo gastos de liquidación de la empresa como pagos al liquidador e impuestos y patentes municipales pendientes.

3.10. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales.

Atentamente,



Jorge Mesias M
C.I. 171633888-2
Contador General
Reg.Nac. 172712